



Consejo de Ministros

Contratación de servicios de desarrollo de aplicaciones para la Intervención

20 de julio de 2018. - El Consejo de Ministros ha autorizado la contratación de servicios profesionales para el desarrollo de aplicaciones con destino a la Intervención General de la Administración del Estado, en el ámbito de presupuestos, fondos europeos y costes de personal y pensiones públicas, cuyo valor estimado máximo es de 12.617.244 euros.

La Oficina de Informática Presupuestaria de la Intervención General de la Administración del Estado solicita la licitación de los servicios profesionales para el desarrollo de aplicaciones en el ámbito de presupuestos, fondos europeos y costes de personal y pensiones públicas de clases pasivas.

El **periodo de la contratación** es de 25 meses, entre el 2 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2020, con posibilidad de prórroga.

El **procedimiento de adjudicación** propuesto es el procedimiento abierto, teniendo en cuenta lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

El **presupuesto total de licitación** para prestar los servicios descritos en el pliego de prescripciones técnicas ascenderá, como máximo, a 6.361.193,86 euros, IVA incluido, con la siguiente distribución por lotes teniendo en cuenta el calendario de reconocimiento de obligación:

- Lote 1: Desarrollo de aplicaciones en el ámbito de la presupuestación del Sector Público estatal y la gestión de Fondos Europeos con destino a la Intervención General de la Administración del Estado, por importe de 3.609.188,00 euros.

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66

- Lote 2: Desarrollo de aplicaciones en el ámbito de los Costes de Personal y Pensiones Públicas con destino a la Intervención General de la Administración del Estado, por importe de 2.752.005,86 euros.

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@minhafp.es

Página 2 de 2

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.minhafp.gob.es



ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66